



TRABAJO FINAL DE GRADO
Pre-proyecto de investigación

**Las Personas Mayores y las tecnologías
en los establecimientos de larga estadía
en Montevideo**

GLORIA YANET GARCÍA IVANCO

Tutora: Profa. Adja. Dra. Mónica Da Silva

Revisor: Asist. Mag. Nicolas Chiarino

SEPTIEMBRE 2023

AGRADECIMIENTOS:

A Dios y la virgen que jamás me abandonan.

GRACIAS enorme a mi hijo que fue el impulsor y el gran motor para que yo retomara nuevamente los estudios.

A mis padres Gloria y Roque que siempre me alentaron a seguir.

Un gran agradecimiento especial a mis amigos/as que siempre creyeron en mí.

A mi compañero y amor incondicional Álvaro que está en todas Gracias

“No sabemos quiénes somos si ignoramos lo que seremos: reconozcámonos en ese viejo, en esa vieja. Así tiene que ser si queremos asumir en su totalidad nuestra condición humana” Simone de Beauvoir (1970)

TABLA DE CONTENIDO

AGRADECIMIENTOS:	2
RESUMEN	4
Palabras clave: personas mayores, tecnologías, establecimientos de larga estadía	4
1. FUNDAMENTACIÓN	5
Antecedentes	8
2. MARCO CONCEPTUAL	11
2.1 Vejez y Envejecimiento	11
2.2 Establecimientos de larga estadía para personas mayores	13
2.3 Las tecnologías y su importancia para las personas mayores	15
3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	17
4. PREGUNTAS QUE ORIENTAN LA INVESTIGACIÓN	18
5. DISEÑO METODOLÓGICO	19
6 CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN	21
7. CONSIDERACIONES ÉTICAS	22
8. RESULTADOS ESPERADOS Y PLAN DE DIFUSIÓN	23
9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	24

Resumen

El presente pre-proyecto de investigación se enmarca dentro del Trabajo Final de Grado de la Licenciatura en Psicología de la Universidad de la República. Tiene por objetivo indagar las diferentes percepciones de las personas mayores que se encuentran internadas en el Hospital Centro Geriátrico Dr. Luis Piñeyro del Campo, sus familiares y también el personal sobre el uso de las tecnologías y sus efectos en el mantenimiento o creación de nuevos vínculos. Se busca analizar si las tecnologías son un recurso que promueve la comunicación con las familias y la persona mayor institucionalizada. Por otro lado, a este estudio también le interesa conocer la apreciación de los trabajadores del residencial sobre el uso de tecnología y las posibilidades de nuevos aprendizajes para las personas mayores. En el marco teórico se reflexiona con los aportes de diversos autores sobre vejez y envejecimiento, establecimientos de larga estadía y el uso de las tecnologías en las personas mayores. Se espera aportar información relevante que permita conocer sobre las personas mayores y el uso de las tecnologías, para pensar en prácticas, proyectos y posibles políticas destinadas a este grupo etario, así como también colaborar en futuras investigaciones sobre esta temática.

Palabras clave: personas mayores, tecnologías, establecimientos de larga estadía

1. Fundamentación

La motivación por el tema surge por el interés de comprender algunas de las particularidades de la vejez institucionalizada, como también el relacionamiento con la tecnología. A esto se le suma el aislamiento social preventivo que se vivió a nivel mundial por la pandemia de COVID-19, declarado por la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2020), el cual conmocionó al mundo y también cambió las dinámicas de interacción con quienes nos rodean. Las recomendaciones fueron frecuentes y reiteradas como el distanciamiento social, el lavado de manos, uso de mascarillas, entre otras medidas, para evitar la propagación del virus. Dentro de las restricciones tomadas en Uruguay, el gobierno recomendó el confinamiento, situación que los profesionales sanitarios consideraron una necesidad para evitar la propagación de la pandemia.

Se suscitaron cambios drásticos e impensados, pasando de la presencialidad a la virtualidad; la tecnología pasó a ser parte de nuestra cotidianeidad, desde clases online, teletrabajo, encuentros sociales, ocio y ejercicio a través de las pantallas vía zoom y otras plataformas. Estos cambios implicaron una reorganización a nivel nacional, donde la afectación fue diferente para cada grupo etario, pero, sin lugar a dudas, desde su inicio el COVID-19 fue declarado como “el problema de los adultos mayores” propiciando una brecha más evidente entre los jóvenes y los viejos (Zhou *et al.*, 2020, p. 1). En palabras de Oliveri (2020), los adultos mayores están en mayor riesgo porque tienen un sistema inmunitario debilitado y son más propensos a desarrollar enfermedades crónicas/comorbilidades como la diabetes, el cáncer o la hipertensión. Según Bonilla *et al.*, (2022) la pandemia en los adultos mayores no solo incidió desde la atención sanitaria, sino que obstaculizó su cotidianeidad, como el relacionamiento con sus vínculos, las actividades sociales, la vida laboral, entre otras.

Situación demográfica

Según Paredes *et al.* (2010), nuestro país forma parte del grupo de países con envejecimiento más avanzado con una tasa de fecundidad inferior a 2,1. Esta tasa ha caído por debajo del reemplazo poblacional desde hace un tiempo, a lo que se le suman también los crecientes procesos migratorios. Se registra un aumento en la población de adultos mayores de más del 10 % en comparación con el siglo pasado (Paredes *et al.*, 2010). Se prevé que para el año 2030, debido a la transformación demográfica, los adultos mayores alcancen el 22 % del total de la población y con una fuerte tendencia de feminización de la vejez. El envejecimiento de la población ha generado un cambio social y demográfico no solo en nuestro país, sino en todo el continente requiriendo un sistema de respuestas acorde con dichos cambios. Uruguay cuenta con una ley de protección a esta población: la Ley N.º 19.430 del 08/09/2016 (art. 6, 7 y 12 de la Convención Interamericana Sobre la Protección de los Derechos Humanos de las

Personas Mayores), expresa que el Estado debe intervenir para que las personas mayores transiten esta etapa de la vida en plenitud y en igualdad de condiciones con todos. El Estado deberá mediar para que las instituciones públicas y privadas promuevan servicios en dónde las personas mayores puedan acceder sin discriminación a todos los cuidados que le sean necesarios. Se deberá promover el vínculo y la interacción de las personas mayores con la familia y con la sociedad¹.

Las modalidades del cuidado han sido de tipo “familistas”, es decir que la responsabilidad del cuidado se le atribuye exclusivamente a la familia del adulto mayor (Palma, Perrota y Rovira, 2015). Asimismo, Berriel, Pérez, y Rodríguez (2011) expresan que este tema está ligado a la desigualdad de género, ya que se ve particularmente atribuido a las mujeres y la mayoría de las veces se trata de un trabajo no remunerado y con una alta exigencia física y emocional. En la vejez la familia es un factor de gran relevancia, y es más necesario este apoyo en lo que respecta a las personas mayores insertas en hogares de larga estadía, ya que el sostén afectivo y emocional es muy importante para una mejor adaptabilidad y satisfacción a este nuevo entorno (Leturia, Inza y Hernández, 2007). Esos cambios sociales han reformado la visión de la familia como principal prestadora de cuidados; los establecimientos de larga estadía para personas mayores pasaron a ser muy necesarios para la familia y para el mismo adulto mayor.

¿Qué son los establecimientos de larga estadía para personas mayores?

Según el instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO, 2011) son centros socio sanitarios designados al alojamiento temporal o permanente para personas mayores, donde se les brinda una atención integral y servicios personales, específicos para los diferentes estados de dependencia y las necesidades de apoyo que requiere la persona. Según un informe del MIDES² presentado en el año 2020 sobre el estado de situación de los establecimientos de larga estadía para personas mayores (ELEPEM) se identifican un total de 1.204 establecimientos (este número varía a partir del cierre y apertura de los establecimientos. Se informa que solo 19 serían los habilitados, 109 presentaban un riesgo inminente como irregularidades graves a nivel estructural, sanitario y/o social, 230 se encontraban en condiciones mínimas de funcionamiento y 537 se encontraban en vigilancia. Estos son los que no cumplen con la totalidad de los requisitos exigibles por la normativa vigente y que presentan irregularidades o infracciones moderadas, lo que supondría un riesgo

¹ <https://www.impo.com.uy/personasmayores/>

² Informe ELEPEM.pdf (www.gub.uy)

de vida potencial o probado para las personas mayores que allí residan. Un total de 328 establecimientos no habían sido relevados ni fiscalizados lo que equivale al 1.5 % del total de ELEPEM en nuestro país, frente a un 9 % de establecimientos que presentaban un riesgo inminente (MIDES, 2020).

Importancia a nivel de las políticas públicas

Según datos presentados por Huenchuan (2018) solo el 3 % de las personas mayores vive en residenciales, mientras que el otro 97 % lo hace en su domicilio con su pareja, en familia o solos. A pesar de que el número de personas en residenciales es bajo, considera que irá en aumento, ya que la creciente población envejecida demandará más servicios de cuidado, como los brindados por ELEPEM. Estos centros fueron considerados de alto riesgo, durante la pandemia, ya que sus residentes están en el grupo de personas que presentan mayor vulnerabilidad, repercutiendo esto también en las actividades y en el relacionamiento (McMichael et al., 2020). En este escenario desconocido, es difícil predecir el nivel de las consecuencias psicológicas y emocionales para la población en general y aún más para las personas mayores. Es así que desde el Mides se hicieron varias recomendaciones para las personas mayores, como también para los ELEPEM; durante la pandemia de COVID-19 se intentó mitigar este momento de incertidumbre con varias sugerencias, como también se les recomendó el uso de medios tecnológicos y las redes sociales para seguir manteniendo la comunicación con sus vínculos.

La conectividad en tiempos de pandemia

Según la bibliografía consultada varios autores han destacado la utilización de las plataformas, Chen (2020) considera que la comunicación por medio de la tecnología en tiempo de pandemia, permitió que los adultos mayores estén físicamente distantes, pero conectados emocionalmente. Khosravi et al. (2016) consideran que las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC) pueden aliviar el aislamiento social, continuar con las relaciones existentes, la obtención de apoyo social, la participación en actividades de interés y la mejora de la autoconfianza. En esta misma línea, Armitage y Nellums (2020) coinciden con la relevancia que alcanzaron la tecnología y la comunicación en línea, especialmente para afrontar los problemas de aislamiento y soledad, destacando al grupo de adultos mayores, donde sostienen que la falta de estímulos físicos y sociales podría comprometer la salud mental, así como también incrementar y/o empeorar enfermedades ya existentes.

Inclusión digital para las personas mayores

A nivel nacional, se crea en el año 2015 el *Plan Ibirapitá*, el cual dentro de sus objetivos busca promover una mejor inclusión digital, facilitar la participación y la equidad del acceso de las personas mayores a la tecnología. Este plan posibilitó que a los jubilados se le brindara una

Tablet y conexión a la red, permitiendo el acceso a las diferentes actividades que allí se proponen, desde manualidades, actividades virtuales, el acceso a YouTube, y de esta forma a contenidos y propuestas que promuevan un envejecimiento activo y participativo (Uruguay, 2015). Desde Agesic (Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información y del Conocimiento) se informa que en Uruguay el uso de internet en los adultos mayores tiene un crecimiento continuo.

En solo 5 años, de un 51 % de usuarios en 2016 se pasó a un 80 % en 2021. La tecnología se utiliza con fines informativos y de comunicación, lo que impone importantes desafíos a nivel país para sensibilizar y capacitar a estas personas. En 2022, la *Agenda Uruguay Digital 2025*³ bajo la consigna «Tecnologías para las personas mayores y el envejecimiento saludable» establece la meta de desarrollar una estrategia digital y así favorecer la integración sociocultural. Se realizaron entrevistas a personas de 65 años y más, con el objetivo de saber qué pensaban de los entornos digitales. Se concluye resaltando los beneficios que otorgan las tecnologías como hacer trámites en forma digital, nuevos aprendizajes, lo ven como una compañía para los que se encuentran solos, también genera un mejor relacionamiento con los jóvenes. Esta iniciativa estuvo a cargo de Agesic, en conjunto con el Plan Ibirapitá y el Banco de Previsión Social, promoviendo capacidades y habilidades de las personas, la utilización de las herramientas digitales de forma crítica, creativa, segura y responsable.

Antecedentes

En concordancia con lo que se pretende desarrollar, se toma como antecedentes diferentes investigaciones internacionales y nacionales. En Asturias, España en la Universidad de Oviedo, Prado y Cadavieco, (2013) realizaron una investigación con el objetivo de constatar si los adultos mayores consideran que existe una mejora en su autoestima y autoconfianza por el uso de las Tecnologías, y si esto influye positivamente en su bienestar. Los datos arrojados por la investigación evidencian que las tecnologías son herramientas útiles para lograr una mejor integración en la sociedad, aportando capacidad y motivación incluso para la ayuda asistencial y sanitaria. Según esta investigación, las tecnologías son vías para la mejora de la autonomía, el crecimiento personal, el autoconcepto y la autorrealización, por lo que es una manera vital de seguir desarrollando las capacidades, tanto cognitivas como psicomotrices.

³ <https://www.gub.uy/agencia-gobierno-electronico-sociedad-informacion-conocimiento/politicas-y-gestion/programas/agenda-digital-del-uruguay>

En esta misma línea, en 2015 en la Universidad Autónoma de México, Martínez Rebollar y Campos, (2015) llevaron a cabo una revisión sobre estudios de interacción social en base a la comunicación de los adultos mayores con el teléfono móvil. Los resultados obtenidos muestran significativamente cómo la interacción con el teléfono móvil en las actividades dentro del hogar estimula la socialización de los adultos mayores. Este estudio sugiere la capacitación de los adultos mayores para un mejor aprovechamiento del mismo, el cual les puede brindar seguridad, confianza y así poder lograr una comunicación más asidua con sus familiares y amigos, reduciendo el aislamiento social que conlleva a la depresión, angustia y deterioro cognitivo.

En relación a la forma en que afectó el aislamiento a las personas mayores en sus actividades diarias causadas por el Covid-19, y cuál fue el nivel de utilización de las tecnologías, el grupo interdisciplinario integrado por Concepción-Breton et al. (2020) indagó de forma virtual a un conjunto de personas que viven en República Dominicana, Argentina y Costa Rica. Los resultados obtenidos en esta investigación confirmaron la importancia de las tecnologías durante el confinamiento, que han sido vitales para la población objetivo, posibilitando seguir en comunicación con sus vínculos y la continuidad de sus actividades y aprendizajes a través de chat, llamadas y redes sociales, así como también la necesidad de crear espacios de capacitación tecnológica que refuercen relaciones intergeneracionales e interpersonales y políticas públicas que lo posibiliten.

En la Universidad técnica de Manabí, en Ecuador, Macías y Álava, (2021) investigan con el objetivo de analizar de qué forma la conectividad en tiempos de pandemia afectó a la integración de los adultos mayores. Se concluye que el estar ubicado en una zona rural les imposibilita tener una óptima conectividad y poder acceder a las plataformas virtuales para realizar las actividades que antes hacían de forma presencial. El no poder estar conectados, ha generado sentimientos negativos como soledad, aburrimiento, tristeza e inutilidad.

En nuestro país, en 2019, en la Universidad de Montevideo se llevó a cabo un estudio para conocer el impacto del uso de las tablets en una población altamente vulnerable del Hospital Piñeyro del Campo. Cid et al. (2019) evaluaron la capacidad cognitiva de los pacientes como también habilidades y conectividad. Semanalmente voluntarios capacitados se reunieron aproximadamente nueve meses para ayudarlos en la utilización de las tablets, en un comienzo algunos estaban ansiosos por querer aprender y otros tenían miedo en sus capacidades. Muchos residentes imaginaron las tablets como una ventana al mundo exterior, pero su principal uso fue para juegos. En los ancianos evaluados se llegó a la conclusión que no hay evidencia de efectos significativos en la dimensión cognitiva y en las capacidades de conectividad.

Asimismo, en nuestro país Rivoir, Morales y Casamayou, (2019) realizaron una investigación “Proyecto de capacitación e investigación acerca del uso de tabletas entre adultos mayores en Uruguay”. Proyecto conjunto entre Observa TIC, Centros MEC y Samsung Electronic S.A. Se plantearon analizar el impacto del aprendizaje de la tecnología, examinar el beneficio de la incorporación de la tecnología como también identificar las barreras y ventajas del uso de las tablets, entre otros objetivos planteados. De acuerdo a los hallazgos encontrados, se pudo constatar que la introducción de la tecnología en la vida de las personas mayores le otorga beneficios y mejora la calidad de vida. Para ello, es necesario apoyo que contribuya no solo a la adquisición de habilidades para el uso, sino que revierta la creencia de que hay una brecha generacional en las posibilidades de uso. Este artículo se desprende de la investigación, Además, otro estudio en Uruguay, investiga de qué manera incorporan el uso de las tablets del Plan Ibirapitá en la vida diaria y dentro de los grupos sociales. Se llegó a la conclusión de que los participantes presentaron ambivalencia frente a las tablets; por un lado, percibían potencialidades como la comunicación y el entretenimiento y también destacaron que estar conectados les permitía estar al día con la información. Sin embargo, por otro lado, cuestionaron la real importancia de estos dispositivos en sus vidas cotidianas, ya que al tener varias actividades muchas veces la tecnología queda de lado (Flores, 2021).

Como se puede apreciar a través de los distintos estudios mencionados, se destaca cómo las tecnologías han facilitado el mejor relacionamiento y el logro de nuevos aprendizajes durante la afectación del aislamiento en las personas mayores, ya que es de suma importancia mantener el contacto con sus vínculos, estar informados, la posibilidad de nuevos conocimientos tan necesarios y útiles en esa etapa de la vida. El acceso a las tecnologías acorta la brecha generacional y los motiva a la realización de actividades en la sociedad, propiciando sentirse más seguros, más autónomos y logrando una mejor integración.

2. Marco conceptual

2.1 Vejez y Envejecimiento

Es relevante para este trabajo, realizar aproximaciones sobre los diversos conceptos que se han planteado sobre vejez y envejecimiento, ya que nos permitirán entender cómo las definiciones de esta han ido mutando y transformándose a lo largo del tiempo. En primera instancia, resulta pertinente señalar desde qué visión se considerará a la vejez. Según Robles (2006), se han producido a través de la historia una serie de fenómenos sociales que han modificado el concepto clásico de vejez y cómo se vive la misma desde una concepción homogénea, donde se pensaba que se llegaba a la vejez una vez que se culmina la etapa laboral. Hoy en día la vejez está en continuo cuestionamiento, como expresa la autora: “antes, la ancianidad era un estadio homogéneo, ahora es un universo pletórico de tipos de viejos en diferentes condiciones sociales y ocupando diversas posiciones sociales” (p. 142).

Según Berriel et al. (2006) el envejecimiento es un proceso complejo y no existe una única manera de envejecer. Debe pensarse como proceso dinámico y discontinuo, como una construcción social y biográfica, no desde una mirada estática. En esta misma línea, Lladó y Carbajal (2009) plantean que «[...] no existe “una” forma de envejecer ni de llegar a la vejez, depende de los significados que se le asignen en cada cultura, en cada momento histórico, en cada contexto sociocultural y para cada sujeto en singular» (p. 1). Del mismo modo, Alvarado y Salazar (2014) entienden que el envejecimiento está enriquecido de afectos y sentimientos que se construyen a lo largo de la vida. Es una construcción social, dado que el ingreso a la vejez es difícil de precisar y su concepción está cada vez más alejada de la edad cronológica.

Siguiendo a Salvarezza (1993), existen diferentes estudios e investigaciones del siglo XX, en los que se visualizan las influencias de ciertas representaciones sociales de la vejez en las cuales predomina una visión deficitaria, destacando dos paradigmas hegemónicos. El primero es producto de la denominada teoría de la desvinculación o del desapego, propuesta por Cummings y Henry (1979, citado por Coleman, 1991). La misma, explica que las personas comienzan a perder interés en las cosas a partir de su envejecimiento, por lo cual es propio de los/as viejos/as, el hecho de ir poco a poco replegándose sobre sí mismos. Este modelo fue fuertemente cuestionado, surgiendo como reacción la teoría de la actividad, divulgada principalmente por Maddox (1973, citado por Salvarezza, 1993). Esta teoría de la actividad conforma al segundo paradigma, entendiendo que la mejor forma de sobrellevar las pérdidas acumuladas llegada la vejez, es realizando actividades de diversa índole, con la finalidad de evitar un estado de soledad o depresión que implique un riesgo para las personas mayores. De esta forma, se producen rutinas cargadas de diferentes acciones destinadas a ocupar el

tiempo, promoviendo un envejecimiento activo y saludable. Esta teoría se podría relacionar con la “sociedad del rendimiento” de la que habla Han (2014) donde hay un exceso de positividad que traspasa cualquier barrera: “El tú puedes incluso ejercer más coacción que el tú debes” (p. 13). Esto origina que los propios sujetos sientan que no son útiles si no están constantemente activos, aunque las mismas actividades terminen siendo carentes de sentido (Han, 2014). Estas teorías se postulan como opuestas, pero mantienen la misma perspectiva prejuiciosa sobre el envejecimiento y la vejez.

Butler citado en Salvarezza (1988) acuña el término “ageism”, que lo traduce como Viejismo. Salvarezza (1988) explica que hay una serie de “prejuicios, estereotipos y discriminaciones que se aplican a los viejos simplemente en función de su edad” (p. 23). En este sentido, el autor destaca que dichos prejuicios no solamente se observan a nivel del colectivo e imaginario social, sino que además parten de ciertos referentes teóricos y disciplinas que intervienen en el campo de la vejez. Asimismo, esto ha tenido como consecuencia que se conciba a los viejos y viejas como meros objetos de asistencia, lo cual es otra forma de reproducir el viejismo, ya que se vulnera la noción de sujeto y, por lo tanto, sus derechos. De igual manera Berriel (2007) entiende que estos preconceptos se instalan en el imaginario social creando representaciones sobre la vejez, estableciendo un discurso que impacta directamente en la percepción que los adultos mayores tienen de sí mismos.

Para Castoriadis (1987) el imaginario social ha sido construido a lo largo de la historia, a través de diferentes significados y producciones de sentido, impartiendo formas de ser; lo cual impacta directamente en la identidad de las personas. El imaginario social que tenemos tan naturalizado en cuanto a vejez, nos marca una visión negativa de esa etapa, donde los sujetos se perciben a sí mismos como inútiles e improductivos; autopercepción que coincide con la salida del mundo del trabajo, la independización de los hijos y la disminución de los lazos sociales que se daban naturalmente en el ámbito laboral. En la misma línea de reflexión, es importante tener presente el aporte de Inmayores (2019) donde los adultos mayores también presentan estereotipos negativos en cuanto a la vejez, en tanto consideran “viejos son los otros”, no reconociendo e identificándose con su propia vejez. “Esta falta de aceptación de la vejez por parte de las propias personas mayores juega un papel central en la capacidad política de lucha por el reconocimiento de sus derechos, ya que no se puede luchar por lo que no se quiere ser” (p.24).

La temática resulta relevante, ya que mundialmente estamos ante un escenario de envejecimiento poblacional que implica desafíos en una multiplicidad de ámbitos: sociales, económicos, políticos, culturales; esto también es todo un reto para la academia que inexorablemente demanda a una producción de mayores conocimientos y nuevos aprendizajes.

2.2 Establecimientos de larga estadía para personas mayores

Es importante entender que elegir vivir en un establecimiento responde a diferentes causas y no siempre está asociada al estado de salud, sino que el adulto mayor está ejerciendo uno de sus derechos fundamentales, que es el derecho a recibir cuidados (MIDES, 2020). Es oportuno destacar que toda persona adulta institucionalizada es un sujeto de derecho y no se la tome como persona a la que solo se la deba asistir. Es por esto que, según el Decreto N.º 356/016 establece las obligaciones de este tipo de instituciones para garantizar el cumplimiento de los derechos de los individuos que residen allí. El Art. 28, N.º d plantea: “Articular con servicios sociales (redes de adultos mayores existentes en la zona y en el departamento, actividades del Ministerio de Desarrollo Social y el Ministerio de Salud Pública, así como de otras instituciones públicas y privadas)”. También el Art. 32 dice que los establecimientos “(...) velarán por el respeto y reconocimiento de la identidad e individualidad de la persona mayor, desarrollando las acciones pertinentes a los efectos de su participación en los diversos ámbitos sociales y familiares y el ejercicio pleno de sus derechos” (Poder Ejecutivo, 2016). Existen diferentes tipos de residenciales: algunos se diferencian en el tipo de personas que atienden, si son dependientes o independientes, otros son servicios para el día, otros temporales, de rehabilitación y los, ya antes mencionados, de larga estadía (IMSERSO, 2011).

Goffman (2001) habla de instituciones totales, entendiendo a estas como instituciones que pueden llevar a la muerte social; ya que el estar institucionalizado genera en el adulto mayor varios fenómenos, como lo recién mencionado: la muerte social. Esta responde a un aislamiento, un anonimato, anulación de su labor social; se restringe la interacción con el mundo externo; la vida dentro de la institución se presenta muy rutinaria, ya que hay un programa establecido que no discrimina las necesidades individuales de las grupales y siguen un mismo fin. Para una atención integral de las personas adultas mayores en las instituciones de larga estadía, se necesita de una organización de contextos y estructuras de atención, servicios y apoyos, tanto comunitarios como institucionales, centrándose en las necesidades multidimensionales de la o el adulto mayor. Según el Ministerio de Salud Pública (2005) las instituciones deberían de promover un “envejecimiento activo, saludable y participativo, a la vez que debe ser capaz de asegurar una atención global, cobertura universal, continua, progresiva y flexible, según cambian las necesidades de las personas” (p 1).

Según Barría, (2015) los adultos mayores que se encuentran en establecimientos de larga estadía necesitan de un entorno específico por varias razones, desde lo biológico, psicológico y social, estos centros muchas veces brindan un espacio de acogida que estimula al desarrollo de las capacidades y pueden ser un verdadero refugio para quienes viven en la pobreza, la soledad y el desamparo. Varios factores pueden incidir en el ingreso a una institución, según

Tobin y Liberman, 1976, citado por Bazo, 1991) considera tres variables al momento de ser institucionalizado: a) el creciente deterioro físico; b) la incapacidad o falta de voluntad de las personas con quienes convive de prestar los cuidados que el adulto mayor requiere y c) la falta de servicios comunitarios que ayuden a mantener una vida independiente. Asimismo, Leturia et al. (2011) plantean que vivir en un centro residencial no es motivo para dejar de ser miembro de la familia, esta es considerada como un factor relevante para la estabilidad, la autonomía y el bienestar del residente. Según Cabero (2021) toda interacción que se produce en los establecimientos de larga estadía origina una red de relaciones, fortaleciéndose con la convivencia y lo cotidiano. Barenys, (1990) destaca lo importante que es para las personas mayores que se encuentran en establecimientos, recibir llamadas o visitas de familiares, lo cual va a otorgar la sensación de que los vínculos con el exterior no se han perdido, y a su vez produce un nexo de continuidad con la vida anterior al ingreso. En 2004, en España, un estudio realizado sobre mayores en residencias, demostró que más del 50% de los mayores que habitan en residencias reciben al menos una visita a la semana, frente a un 15% que no ha recibido ninguna a lo largo del último mes. En este estudio también se menciona cómo los residentes se vinculan con sus familiares a través del uso del teléfono. Se pudo observar cómo un 14.5% mantienen conversaciones telefónicas con familiares o amigos todos o casi todos los días, un 26.9% realizan llamadas dos o tres veces a la semana y un 31.3% no realizó ni recibió llamadas en las tres últimas semanas. El no estar comunicados origina situaciones de preocupación, estrés que puede derivar incluso en manifestaciones clínicas de índole psicológica o fisiológica (Pérez, 2005). Tal es así, que el desarraigo de la persona adulta institucionalizada con respecto a las redes de apoyo familiar podría aumentar la probabilidad de padecer ansiedad, depresión, introversión y aislamiento del entorno, entre otros (Guillén, 1998). Los modelos actuales de atención al adulto mayor y de calidad asistencial plantean la necesidad de proporcionar a la persona adulta mayor un cuidado holístico, esto es, que parta de la base de que la persona no es un individuo aislado, sino que es un ser social cuya familia ocupa un lugar privilegiado en sus relaciones (Márquez González et al., 2010).

Según lo explicitado más arriba, se comprende a los ELEPEM como centros creados para contribuir al bienestar del adulto mayor, no obstante, sucede que los cuidados brindados se encuentran íntimamente relacionados a las formas en las que el envejecimiento y la vejez son pensados, hecho que repercute directamente sobre las prácticas de cuidado. En concordancia, Barria (2015) considera que en los centros residenciales es posible encontrar situaciones de abuso y maltrato hacia el adulto mayor, pero es un tema que se niega y se oculta tanto por los involucrados como por sus testigos, ya que los residentes se pueden sentir atemorizados, sus familiares pueden ser amenazados o sentir culpa; el personal quiere evitar sanciones y la administración no quiere arriesgar su prestigio o su clientela. De igual modo,

Lathrop (2009) indica que el maltrato que tendría mayor incidencia es el psicológico, así como el relacionado con la inadecuada utilización de medicamentos e inapropiadas contenciones físicas. Asimismo, Kayser-Jones (1990) menciona cuatro formas de maltrato en residencias: • *Infantilizar*: se trata al residente como si fuera un niño, falta de respeto por su vida, se le pone apodos, diminutivos, la vestimenta y el dormitorio con decoración infantil. • *Despersonalización*: generalizar a todos sin considerar las características y requerimientos particulares de cada residente. • *Deshumanización*: No reconocer a los residentes como seres humanos, no respetar su dignidad, su intimidad y su autodeterminación. • *Victimización*: Agresiones físicas y psicológicas, trato con violencia, apremio, coerción, amenazas, insultos, sustracción de pertenencias y daño corporal.

2.3 Las tecnologías y su importancia para las personas mayores

Las tecnologías (tablets, celulares, computadoras y el acceso a internet) han demostrado ser en la actualidad una gran herramienta para la participación de los sujetos, tanto en el acceso a la información como también en la interacción con sus vínculos, facilitando la inclusión y acortando la brecha generacional en el caso de los adultos mayores (Macías y Manresa, 2013). En este sentido, resulta pertinente considerar lo que Ramírez-Castaneda y Sepúlveda-López (2018) entienden como brecha digital, siendo esta «la diferencia que existe entre aquellas personas que tienen acceso a las herramientas tecnológicas y aquellas que no» (p. 93). Gómez et al. (2018) plantean que los jóvenes y niños son el grupo más beneficiado con la conectividad, adaptándose de una forma más rápida y sencilla a los cambios; no siendo igual para los adultos mayores, ya sea por fallas en el acceso a internet, por no tener la tecnología apropiada o por desconocimiento. Estos aspectos pueden producir exclusión en tiempos corrientes y, particularmente en pandemia, en las actividades que se ofrecían de forma virtual.

En esta línea, Llorente et al. (2015) destacan cuatro categorías de beneficios que se pueden obtener de la utilización de las mismas, en especial la población de adultos mayores, siendo estas las oportunidades informativas, comunicativas y de ocio. Asimismo, diferentes estudios como los de Barrantes y Cozzubo (2015), Bosch (2015) y Abad (2014) señalan la utilidad que se le puede dar a internet en diversas áreas, como por ejemplo en la salud, el aprendizaje constante, las actividades, el bienestar personal y comunicación, el entretenimiento y hobbies, entre otros.

No obstante, las tecnologías también hacen visible otros aspectos no tan positivos como limitaciones físicas relacionadas con la edad de las personas mayores, falta de conocimiento y formación, dificultades económicas para poder adquirir los dispositivos, entre otros (Luque 2007). La desigualdad que se genera con la brecha digital para acceder a las nuevas

tecnologías de la información puede deberse a múltiples factores como el económico, geográfico, generacional, lo que crea un obstáculo entre las personas y las herramientas; en este sentido, cuando hablamos de brecha es imposible no hablar de inmigrante y nativo digital.

Según Saavedra (2014), al referirnos a *nativo digital* aludimos a las personas idóneas que se desempeñan de forma ágil en diversas tareas tecnológicas, entendiendo tanto el lenguaje gráfico como textual; refiere a las personas que nacieron en una era digital, por lo tanto, son asiduos consumidores de la tecnología. En consecuencia, si hablamos de *inmigrante digital* es en relación a los individuos que tuvieron que ampliar su conocimiento y desempeño en el área digital para adaptarse a un nuevo contexto (Prensky, 2001). La población adulta ha tenido que adaptarse a estos nuevos desafíos para no quedar en la posición de inmigrante digital.

Es importante resaltar cuánto ha contribuido la conectividad al mejoramiento de las relaciones y al encuentro con el otro, donde se pueden establecer una diversidad de intercambios y actividades, como también nuevos conocimientos. Se entiende que las nuevas tecnologías de la información y comunicación son un factor importante en la sociedad actual, que permiten a las personas mayores estar más actualizadas con la información y también en la búsqueda de nuevas actividades e interacción social (Martínez y Heredia, 2020).

En consonancia con lo antes mencionado, Salech (2020) alega que el uso de tecnologías por parte de los adultos mayores va aumentando progresivamente, puesto que se ven en la necesidad de aprender y estar actualizados, y poder así estar en una continua comunicación con el mundo. Arias y Polizzi (2011) ratifican lo importante de las relaciones vinculares para el logro del bienestar en las personas mayores. La influencia positiva que generan los vínculos, será beneficiosa para la autoestima y el desarrollo de una saludable longevidad.

3. Planteamiento del problema

La pandemia ha originado cambios drásticos en la vida cotidiana, se exhortó a la población a permanecer en sus respectivos hogares, bajo la consigna “quédate en casa”, declarando a las personas mayores, entre otras personas, como “población de riesgo”. Esta emergencia generó que la mayor parte de las actividades, como las laborales, educativas, recreativas, entre otras, se detuvieran y/o comenzaran a organizarse de otra forma. Fue así, que se optó por la virtualidad como herramienta central para realizar dichas actividades, forzando a todos como sociedad a insertarnos en el uso de diversas tecnologías. En este sentido, la OMS (2020) expresa que “ahora más que nunca, la tecnología debe garantizar que todo el mundo pueda acceder a la información que necesita”. Según un estudio de Bonilla et al. (2022) el medio más utilizado para seguir en contacto social durante la pandemia fue el celular y las redes sociales como WhatsApp, Facebook y, en menor medida, Instagram. Según la Organización Panamericana de la Salud (2020): “Un comportamiento esperado durante la pandemia de COVID-19 es el aumento en el acceso y uso de las redes sociales por parte de todos los grupos de edad y segmentos de la sociedad” (OPS, 2020, párr.1).

Dado todo lo mencionado y tomando los aportes de los antecedentes nacionales e internacionales este proyecto se centrará en conocer cómo son las percepciones y significaciones de las personas mayores en el uso de las tecnologías para poder seguir en comunicación con sus familiares, personas de referencia, o seres allegados; analizar de qué formas repercutió el incremento del uso de las tecnologías en las personas mayores institucionalizadas. Para poder profundizar en esta temática, también se tendrán en cuenta las opiniones que tienen los familiares de las personas mayores y el personal de dicho centro.

4. Preguntas que orientan la investigación

¿Cuáles son las experiencias y percepciones que tienen las personas mayores residentes en el Hospital Centro Geriátrico Dr. Luis Piñeyro del Campo sobre el uso de las tecnologías en sus vidas a partir de la pandemia por COVID 19?

¿Cómo perciben las personas mayores la utilización de las tecnologías en los vínculos con sus familiares?

¿Qué inconvenientes, dificultades o aspectos favorables observaron las personas mayores en el uso de las tecnologías?

Las personas mayores ¿consideran que las tecnologías les permiten nuevos aprendizajes, mayores niveles de autonomía o nuevas dificultades?

¿Qué acciones se implementaron desde el HCGPC en relación al uso de las tecnologías para las personas mayores durante la pandemia? ¿Cuáles son las opiniones que tiene el personal del HCGPC sobre el uso de tecnologías por parte de las personas mayores?

¿Estiman que el uso de la tecnología posibilitó un mejor intercambio en el contacto de las personas mayores con sus familiares?

En el transcurso de la pandemia, ¿se fue adaptando la modalidad de la utilización de la tecnología a la demanda de las personas mayores? ¿Cómo fue el proceso? ¿Qué características tomó en el HCGPC?

¿Cuáles son las opiniones de los familiares de las personas mayores sobre la utilización de las tecnologías? ¿Consideran que posibilitó el acercamiento con sus familiares en el HCGPC?

4.1 Objetivo General

Explorar, describir y comprender las experiencias y percepciones de las personas mayores residentes del Hospital Centro Geriátrico Dr. Luis Piñeyro del Campo sobre el uso de las tecnologías a partir de la pandemia de covid-19.

4.2 Objetivos Específicos

Describir los aprendizajes, los aspectos favorables y las dificultades que encuentran las personas mayores en el uso de las tecnologías.

Conocer las acciones que el personal del Hospital Piñeyro del Campo implementaron para facilitar el uso de las tecnologías en las personas mayores durante la pandemia de Covid-19.

Conocer las opiniones de los familiares de las personas mayores residentes del HCGPC sobre el uso de las tecnologías.

5. Diseño metodológico

El presente pre-proyecto propone el desarrollo de un diseño metodológico de carácter cualitativo que permita explorar, describir y comprender las experiencias sobre cómo perciben las personas mayores residentes del Hospital Centro Geriátrico Dr. Luis Piñeyro del Campo el uso de tecnologías. La perspectiva cualitativa permite entender el mundo de significados que la persona mayor tiene sobre determinados acontecimientos, como relaciones y conflictos, ya sea con sus vínculos y con la sociedad. Según Taylor y Bogdán (1994) mencionan que la metodología cualitativa se refiere en su más amplio sentido a la investigación que produce información relevante a partir de descripciones y las propias palabras de las personas, habladas o escritas y la conducta observable.

La investigación se realizará con personas mayores de 65 años o más, residentes del Hospital Centro Geriátrico Dr. Luis Piñeyro del Campo, sus familiares y con parte del personal del hospital. Se llevará a cabo mediante entrevistas a las personas mayores que deseen participar, y que cumplan con los requisitos propuestos de autonomía funcional desde lo conductual o decisional. Según Gómez Rodríguez (2005) la autonomía funcional es la posibilidad de que el sujeto desarrolle por sí mismo las actividades de la vida diaria y la autonomía conductual o decisional. Es la gestión de las dependencias por el propio individuo y el control sobre la toma de sus decisiones. Además, se entrevistará a sus respectivos familiares y algunos trabajadores del Hospital, que cumplan como criterio de inclusión, o sea que hayan estado integrados a la institución tiempo antes de la pandemia. Quedan excluidas aquellas personas, tanto residentes como personal, que hayan ingresado durante la pandemia, así como aquellos residentes que antes de la pandemia ya no reciben visitas, los que presentan demencia o no son autoválidos.

Se utilizarán entrevistas en profundidad y semiestructuradas, ya que es de suma importancia poder brindar la posibilidad no solo de un espacio para que emerja la singularidad de cada quien, sino también un espacio colectivo. La entrevista en profundidad permite un contacto más personal con el informante, un ambiente íntimo donde puedan expresar libremente sentimientos y emociones (Taylor y Bogdán, 1992). Se realizarán las entrevistas necesarias hasta lograr un nivel de saturación teórica que permita cumplir con los objetivos de la investigación. Las mismas serán grabadas para luego proceder a la desgrabación y procesamiento de la información recabada. Se utilizará el Software Atlas.ti, para el procesamiento de la información. El análisis permitirá acceder a contenidos simbólicos, sobre las diferentes percepciones que tienen las personas mayores institucionalizadas sobre el uso de las tecnologías y sus efectos en las posibilidades de aprendizajes y de comunicación con sus familiares. Según Krippendorff (1980), el análisis de contenido lo define como “la técnica

destinada a formular, a partir de ciertos datos, inferencias reproducibles y válidas que puedan aplicarse a un contexto” (citado por Vázquez Sixto, Félix, 1996, p.48). Vázquez (1996) plantea que, uno de los elementos constitutivos del análisis de contenido es la realización de inferencias. Es decir, la realización de interpretaciones a partir de la información disponible que permita la realización de lecturas que informen de las condiciones de producción de éstos.

6 Cronograma de ejecución

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Revisión Bibliográfica	■	■	■									
Organización y presentación con el Hospital Piñeyro del Campo		■	■									
Presentación del pre-proyecto a los participantes, selección y firma de consentimiento informado			■	■								
Entrevistas en profundidad a residentes, familiares y trabajadores del Hospital Piñeyro del Campo					■	■	■	■				
Sistematización y análisis de datos			■	■	■	■	■	■	■	■	■	
Elaboración de informe final									■	■	■	
Devolución a la institución y a los participantes											■	■
Difusión											■	■

7. Consideraciones éticas

“En esta investigación se cuidará el cumplimiento de lo redactado en la Comisión Nacional en el *Informe Belmont* (1979)”, se regirá por el Decreto 158/019 (Uruguay, 2019) vinculado a la investigación con seres humanos: prestando atención a los tres principios esenciales. Primeramente, la participación será voluntaria; a las personas se las invitará a colaborar y se respetará en todo momento la decisión de no participar o de retirarse si así lo desean. En segundo lugar, los participantes firmarán un consentimiento y asentimiento informado, en el cual conste su participación libre y voluntaria. Se les proporcionará la información necesaria sobre los procedimientos, así como también la finalidad, riesgo, beneficios y alternativas de la investigación. Como tercero y último punto, los datos personales serán tratados con reserva, veracidad y con un fin preestablecido en el marco legal correspondiente, donde se firmará un consentimiento informado y la seguridad de datos descritos en el artículo 5 de la Ley N.º 18.331 sobre Protección de Datos Personales y Acción de «Habeas Data».

De igual manera se actuará de acuerdo al artículo 62 del Código de Ética del Psicólogo/a del Uruguay (2001), el cual expone lo siguiente: «Los psicólogos/as al planificar, implementar y comunicar sus investigaciones deben preservar los principios éticos del respeto y dignidad con el fin de resguardar el bienestar y los derechos de las personas y en general de los seres vivos que participen en sus investigaciones» (p. 7). Previo a su realización se solicitará el aval del CEI (Comité de Ética en Investigación), de la Facultad de Psicología (Udelar)

8. Resultados esperados y plan de difusión

Con el presente trabajo se espera aportar información relevante para dar respuesta a los objetivos planteados, así como también colaborar en futuras investigaciones sobre la relevancia de las tecnologías para las personas mayores. Además, se pretende reflexionar sobre las tecnologías, vistas como una herramienta que ayude a fortalecer el ejercicio profesional, ya que permite tener una alternativa a la hora de trabajar sobre ciertas problemáticas que puedan emerger en diferentes ámbitos. Se espera también, aportar información para el diseño de programas y estrategias de intervención desde una perspectiva psicológica de protección y promoción de los derechos de las personas mayores.

Es esperable que este pre-proyecto sea beneficioso para las personas mayores en la mejora de su calidad de vida, incentivándolos en el uso de las tecnologías digitales para una mejor inclusión social. Asimismo, pretende ser útil para las instituciones generando herramientas que ayuden a las personas mayores a nuevos aprendizajes y actividades de interés personal. Fomentar una comunicación con los familiares, así como también estar más actualizados con la información.

En relación a la difusión, se realizará una devolución a la institución y a los participantes que fueron integrantes de esta investigación, con la finalidad de que sea útil para todos y ayude para una mejor calidad de vida. Al mismo tiempo, se procurará la publicación en revistas arbitradas y conferencias.

9. Referencias bibliográficas

- Abad L. (2014). Diseño de programas de e-inclusión para alfabetización mediática de personas mayores. *Comunicar: Revista Científica de Comunicación y Educación*, 21(42),173-180. http://educa.fcc.org.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1988-32932014000100019&lng=pt&nrm=iso. ISSN 1988-3293.
- Alvarado García, A. y Salazar Maya, Á. (2014). Análisis del concepto de envejecimiento. *Gerokomos*, 25(2), 57-62. <http://scielo.isciii.es/pdf/geroko/v25n2/revision1.pdf>
- Arrázola, F. J. L., Inza, B., & Hernández, C. (2007). El papel de la familia en el proceso de atención a personas mayores en centros sociosanitarios. *Zerbitzuan: Gizarte erbitzuetarako aldizkaria= Revista de servicios sociales*, (41), 129-144.
- Arias, C. J. y Polizzi, L. (2011). La amistad en la vejez. Funciones de apoyo y atributos del vínculo [ponencia]. *III Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología, XVIII Jornadas de Investigación, Séptimo Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR*, Buenos Aires, Argentina. Recuperado de: <https://www.aacademica.org/000-052/350>
- Armitage, R., y Nellums, L. B. (2020). COVID-19 y las consecuencias de aislar a las personas mayores. Acceso Abierto Publicado: marzo 19, 2020DOI:[https://doi.org/10.1016/S2468-2667\(20\)30061-X](https://doi.org/10.1016/S2468-2667(20)30061-X)
- Balboni, M. S., Rovira, S., y Vergara, T. (Ed.). (2011). *ICT in Latin America: A Microdata Analysis*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Barenys, M.P. (1990). *Residencias de ancianos: Análisis sociológico*. Barcelona: Fundación La Caixa
- Barrantes, R., y Cozzubo, A. (2015). *Edad para aprender, edad para enseñar: el rol del aprendizaje intergeneracional intrahogar en el uso de la internet por parte de los adultos mayores en Latinoamérica*. Lima: Departamento de Economía. Recuperado de <http://departamento.pucp.edu.pe/economia/documento/edadpara-aprender-edad-para-ensenar-el-rol-del-aprendizaje-intergeneracionalintrahogar-en-el-uso-de-la-internet-por-parte-de-los-adultos-mayores-enlatinoamerica/>
- Barría, Y. (2015). *Residencias de larga estadía*. Diplomado en Prevención y abordaje del maltrato hacia las personas mayores.
- Bazo, María Teresa. "Institucionalización de Personas Ancianas: Un Reto Sociológico." *Reis*, no. 53, 1991, pp. 149–64. *JSTOR*, <https://doi.org/10.2307/40183579>. Consultado el 18 de agosto de 2023.

- Berriel, F. (2007). La vejez como producción subjetiva. En *Envejecimiento, memoria colectiva y construcción de futuro. Memorias del II Congreso Iberoamericano de Psicogerontología y I Congreso Uruguayo de Psicogerontología* (pp-59-68). Psicolibros Universitario.
<http://www.redpsicogerontologia.net/xxfiles/Libro%20Congreso%202007.pdf#page=59>
- Berriel, F., Paredes, M., y Pérez, R. (2006). *Sedimentos y transformaciones en la construcción psicosocial de la vejez, en Proyecto género y generaciones*. Trilce.
- Berriel, F., Pérez, R. y Rodríguez, S. (2011). *Vejez y envejecimiento en Uruguay. Fundamentos diagnósticos para la acción*. Ministerio de Desarrollo Social.
- Bosch, T. y B. Currin 2015. Usos y gratificaciones de los ordenadores en personas mayores en Sudáfrica. *Comunicar*, nº 45, v. XXIII, 2015 | Revista Científica de Educomunicación | ISSN: 1134-3478; e-ISSN: 1988-3293 www.revistacomunicar.com
<http://digital.casalini.it/10.3916/C45-2015-01>
- Bolina, A. F., Velásquez Aznar, A., Félix Alemán, A., Torres, G. I., Mendigure Fernández, J., Lopes-Júnior, L. C., & Diniz Rezende, M. A. (2021). *Sistema de salud en América Latina que enfrenta la pandemia del nuevo Coronavirus: potencialidades, desafíos y papel de la atención primaria en salud*. RIUNNE.
<http://repositorio.unne.edu.ar/handle/123456789/27691>
- Bonilla, R., Guidotti, C., Monteiro, L., & Paredes, M. (2022). *Experiencia de Uruguay: La vejez en tiempos de pandemia* (En editorial).
- Brunet, N. y Márquez, C. (2016). Atlas Sociodemográfico y de la desigualdad del Uruguay. Envejecimiento y personas mayores en Uruguay.(Vol. 7). Trilce.
<http://dspace.mides.gub.uy:8080/xmlui/handle/123456789/882>
- Cabero, J. (1998). Impacto de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en las organizaciones educativas. En M. Lorenzo y otros (coords): *Enfoques en la organización y dirección de instituciones educativas formales y no formales* (pp. 197-206). Grupo Editorial Universitario.
- Cabero, L. (2021). Interacciones de las personas mayores en residencia de larga estadía. Dossier. Aportes de las ciencias sociales y los feminismos al envejecimiento y las intervenciones. *Fronteras*, 17(2), 88-100.
- Carbajal, M. (2014). Los significados del cuidado desde la perspectiva de las personas adultas mayores. Estudio cualitativo en la ciudad de Montevideo. En *Las personas mayores*

ante el cuidado. *Aportes de Inmayores para la construcción de un Sistema Nacional de Cuidados*. Sistema de Cuidados. INMAYORES-MIDES. <https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/123456789/4469/1/Maria%20Carbajal.pdf>

Carbajo Vélez, M. (2009). Mitos y estereotipos sobre la vejez. Propuesta de una concepción realista y tolerante. *Revista de la Facultad de Educación de Albacete*, (24). Recuperado de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3282988>

Castleton, A. (2021). *Tecnologías digitales carismáticas, imaginario sociotécnico y ambivalencia: un estudio cualitativo sobre el uso de tablets por parte de personas mayores en Minas, Uruguay*. *Teknokultura*, 18(2), 185-193. <https://doi.org/10.5209/tekn.74287>

Cornelius Castoriadis. El Imaginario Social Instituyente. Zona Erógena. Nº 35. 1997. Recuperado en: [Castoriadis Cornelius - El Imaginario Social Instituyente | Gonzalo García - Academia.edu](#)

Cid, A., Sotelo, R., Leguisamo, M. y Ramírez-Michelena, M. (2020). Tablet para adultos mayores profundamente desfavorecidos: desafíos en los centros de atención a largo plazo. *International Journal of Human-Computer Studies*, 144, 102504. <https://doi.org/10.1016/j.ijhcs.2020.102504>

Chen, K. (2020). Uso de gerontechnology para ayudar a los adultos mayores a hacer frente a la pandemia de COVID-19. *Revista de la Asociación Americana de Directores Médicos*, 21(7), 983-984. <https://doi.org/10.1016/j.jamda.2020.05.021>

Comisión Nacional para la protección de los sujetos humanos de investigación biomédica y del comportamiento. (2004). [Informe Belmont - Bioeticaweb](#) https://www.bioeticawiki.com/Informe_Belmont

Concepción-Breton, A., Corrales-Camacho, I., Córdoba, M., Acosta-Hernández, M., Larancuent-Cueto, O. y De La Cruz-Morel, Y. (2020). Sondeo de Casos en Personas Mayores sobre Actividades Cotidianas y Utilización de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en Tiempos de Pandemia. *Revista Tecnológica-Educativa Docentes 2.0*, 9(2), 132-150 <https://doi.org/10.37843/rted.v9i2.156>

Coordinadora de Psicólogos del Uruguay, Sociedad de Psicología del Uruguay, Universidad de la República, Facultad de Psicología, y Universidad Católica del Uruguay, Facultad de Psicología (2001). Código de ética profesional del psicólogo/a. <https://www.psicologos.org.uy/sobre-cpu/codigo-de-etica/>

- Coleman, P. (1991). [Reseña del libro *Growing Old: The Process of Disengagement* de E. Cumming y W. Henry]. *Ageing y Society*, 11(2), 217-220.
<https://doi.org/10.1017/S0144686X00004025>
- Doblas, J. (2005). *Personas mayores viviendo solas. La autonomía como valor en alza*. (No. 11001). IMSERSO.
- Goffman, E. (1970). *Internados. Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales*. Amorrortu.
- Gómez, D., Alvarado, R., Martínez, M. y Díaz, C. (2018). La brecha digital: una revisión conceptual y aportaciones metodológicas para su estudio en México. *Entre ciencias: Diálogos en la sociedad del conocimiento*, 6(16), 49-64.
<https://www.redalyc.org/jatsRepo/4576/457654930005/html/index.html>
- Gómez Rodríguez, S. (2005). Comunicación: cómo fomentar la autonomía en las personas mayores, III Jornadas sobre Calidad de Vida en Personas Mayores. Intervención social
- Guillén, F. (1998). Atención a personas mayores que viven en residencias: Protocolos de intervención psicosocial y sanitaria. En: Ministerio del Trabajo y Asuntos Sociales IMSERSO. *Los problemas familiares* (p. 196-208). IMSERSO.
- Han, B. C. (2014). *La agonía del eros*. Herder.
- Huenchuan, S. (2018). *Envejecimiento, personas mayores y Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: perspectiva regional y de derechos humanos*. Libros de la CEPAL, n.º 154 (LC/PUB.2018/24-P). Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
[Envejecimiento, personas mayores y Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: perspectiva regional y de derechos humanos](#)
- Inmayores-Mides. (2012). *Plan Nacional de envejecimiento y vejez 2013-2015*.
- Inmayores-Mides. (2019). *Ejercer el derecho a la participación en la vejez. Reflexiones a 10 años de la Red Nacional de Personas Mayores* (Redam).
- Kayser-Jones, J. (1990). *Viejo, solo y descuidado: Cuidado de los ancianos en Escocia y los Estados Unidos* (Vol. 4). Prensa de la Universidad de California.
- Khosravi, P., Rezvani, A. & Wiewiora, A. (2016). El impacto de la tecnología en el aislamiento social de los adultos mayores. *Las computadoras en el comportamiento humano*, 63, 594-603.
- Lathrop, F. (2009). Protección jurídica de los adultos mayores en Chile. *Revista chilena de derecho*, 36(1), 77- 113. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-34372009000100005>

- Leturia, F., Inza, B., y Hernández, C. (2007). El papel de la familia en el proceso de atención a personas mayores en centros socio sanitarios. *Zerbiltzuan*, 41.
- Llorente, C., Viñaraz, M., y Sánchez, M. (2015). Mayores e Internet: La Red como fuente de oportunidades para un envejecimiento activo. *Comunicar*, 45(23), 29-36. Recuperado de <https://www.revistacomunicar.com/pdf/comunicar45.pdf>
- Luque, L. E. 2007. Estimulación cognitiva mediante recursos informáticos. *Revista de la Asociación colombiana de Gerontología y Geriatria*, 21(4), 1093-1098.
- Macías, L. y Manresa, C. (2013). Mayores y nuevas tecnologías: motivaciones y dificultades. *Ariadna*, 1(1), 7-11.
- <http://repositori.uji.es/xmlui/handle/10234/83167>. Acceso en: 20 mar. 2020
- Macías, A. y Álava, L. (2021). Conectividad en tiempos de pandemia en el adulto mayor Centro Gerontológico Santa Gema de Galgani. *Socialium*, 5(2), 266-281. <https://doi.org/10.26490/uncp.sl.2021.5.2.929>
- Martínez-Heredia, N. (2020). Desafíos en la era digital actual: TIC y personas seniors de la Universidad de Granada (España). *Texto Livre: Linguagem e Tecnologia*, 13(1), 82-95. Access 9 de noviembre de 2020.
- Martínez Rebolgar, A., y Campos Francisco, W. (2015). Correlación entre actividades de interacción social registradas con nuevas tecnologías y el grado de aislamiento social en los adultos mayores. *Revista mexicana de ingeniería biomédica*, 36(3), 181-191.
- Márquez González, M., Losada-Baltar, A., Pillemer, K., Romero-Moreno, R., López Martínez, J., & Martínez-Rodríguez, T. (2010). Cuidando más allá del domicilio: el papel de la familia en los centros residenciales y el cuidado colaborativo. *Psicogeriatría*, 2(2), 93-104.
- Martínez Villacreses, Ó. S., y Canchig Naveda, S. E. (2021). *Situación de abandono de los adultos mayores autovalentes e institucionalizados en un centro residencial gerontológico de la ciudad de Guayaquil durante la pandemia del covid-19 en el año 2020*. Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.
- McMichael, T. M., Currie, D. W., Clark, S., Pogojans, S., Kay, M., Schwartz, N. G., ... & Duchin, J. S. (2020). Epidemiology of COVID-19 in a long-term care facility in King County, Washington. *New England Journal of Medicine*, 382(21), 2005-2011.
- Montero López Lena, M., y Sánchez Sosa, J. J. (2001). La soledad como fenómeno psicológico: un análisis conceptual. *Salud Mental*, 24(1), 19-27.

- Oliveri, M. (2020). Coronavirus y personas mayores: un grupo altamente vulnerable. <https://blogs.iadb.org/salud/es/coronavirus-y-adultos-mayores/>.
- Organización Mundial de la Salud. (2019). *Brote de enfermedad por coronavirus (COVID-19)*. <https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019>
- Organización Panamericana de la Salud. (2020). *Consideraciones psicosociales y de salud mental durante el brote de COVID-19*. <https://iris.paho.org/handle/10665.2/52571>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. (2020). *Aprovechar al máximo la tecnología para el aprendizaje y la formación en América Latina*. OCDE. <https://doi.org/10.1787/ce2b1a62-en>
- Palma, A., Perrota, V. y Rovira, A. (2015). *Las personas mayores en Uruguay: un desafío impostergable para la producción de conocimiento y las políticas públicas*. INMAYORES-DINEM. Tradinco.
- Paredes, M., Ciarniello, M., y Brunet, N. (2010). *Indicadores sociodemográficos de envejecimiento y vejez en Uruguay: Una perspectiva comparada en el contexto latinoamericano*. Lucida Ediciones. <https://www.cien.ei.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/2019/07/11-Indicadoresociodemograficos.pdf>
- Paredes, M., Berriel, F., Lladó, M., Carbajal, M., Nathan, M., González, D., Ciarniello, M., y Pérez, R. (2013). *La sociedad uruguaya frente al envejecimiento de su población*. CSIC, Udelar.
- Paredes, M. y Pérez, R. (2014). Personas mayores en Uruguay: configuraciones familiares, participación social y detección de dependencia. En *Las personas mayores ante el cuidado*. MIDES. <https://observatorioenvejecimiento.psico.edu.uy/content/personas-mayores-en-uruguay-configuraciones-familiares-participaci%C3%B3n-social-y-detecci%C3%B3n-de>
- Pérez, L. (2005). Mayores en residencias. En M. Sancho (coord.), *Las Personas Mayores en España. Informe 2004. Datos Estadísticos Estatales y por Comunidades Autónomas* (p.811-907). IMSERSO.
- Prado, S. y Cadavieco, J. (2013). Impacto de las TIC en las personas mayores en Asturias: mejora del autoconcepto y de la satisfacción. *EduTec: Revista electrónica de tecnología educativa*, 44, a241.
- Prensky, M. (2001). Digital natives, digital immigrants. *On The Horizon*, 9(5), 1-6.

<https://doi.org/10.1108/10748120110424816>

Ramírez-Castaneda, L. y Sepúlveda-López, J. (2018). Brecha digital e inclusión digital: Fenómenos socio- tecnológicos. *Revista EIA*, 15(30), 89-97.

Red Latinoamericana de Gerontología-RLG (2020). *Uruguay. Residenciales de larga estadía para personas mayores: la participación y el control desde la sociedad civil.*

Rivoir, A., Morales, M. J., & Casamayou, A. (2019). Usos y percepciones de las tecnologías digitales en personas mayores. Limitaciones y beneficios para su calidad de vida. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, (36), 295-313

<https://doi.org/10.4206/rev.austral.cienc.soc.2019.n36-15>

Robles Silva, L. (2006). La vejez: nuevos actores, relaciones sociales y demandas políticas. *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, 27(105), 140-175.

Saavedra, C. (2014). Una mirada a los estilos de aprendizaje de los estudiantes de la UPTC desde la noción del nativo digital. *Revista Academia y Virtualidad*, 7(2), 41-52. <https://doi.org/10.18359/ravi.317>

Salech, F. (2020). Adultos mayores, Covid-19 y tecnologías. *La Tercera*.

<https://www.latercera.com/que-pasa/noticia/adultos-mayores-covid-19-y-tecnologias/ARZ5B6432FEWBPKXLKFBSPXQDM/>

Salvarezza, L. (1998). Vejez, medicina y prejuicio. *Area3. Cuadernos de temas grupales e institucionales* <http://www.area3.org.es/Uploads/a3-1b-vejez-LSalvarezza.pdf>

Salvarezza, L. (1993). Viejismo. Los prejuicios contra la vejez. En *Psicogeriatría: teoría y clínica* (pp. 16-37). Paidós

<https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/handle/20.500.12008/20598>

Taylor, S. & Bogdan, R. (1992). *Introducción a los métodos cualitativos en investigación: La búsqueda de los significados.*

Paidós https://www.academia.edu/22605912/Metodos_cualitativos_investigacion_Taylor_y_Bogdan

Vázquez Sixto, Félix. (1996). *El análisis de contenido temático. Objetivos y medios en la investigación psicosocial* (Documento de trabajo). (pp. 47- 70). Universitat Autònoma de Barcelona

<https://pdfcoffee.com/vazquez-1996-pdf-free.html>

Uruguay (1999, enero 8). Ley n.º 17.066: Ley de régimen de los establecimientos privados que alojan adultos mayores. <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/17066-1998>

Uruguay (2008, agosto 11). Ley n.º 18.331: Ley de protección de datos personales.

<http://www.impo.com.uy/bases/leyes/18331-2008/29>

- Uruguay. (2015, mayo 25). Decreto n.º 130/015: creación del programa Ibirapitá. IMPO
<https://www.impo.com.uy/bases/decretos/130-2015>
- Uruguay. (2015, diciembre 08). Ley n.º 19.353: Ley de Creación del Sistema Nacional Integrado de Cuidados (SNIC).
<https://legislativo.parlamento.gub.uy/temporales/leytemp9743635.htm>
- Uruguay. (2016, noviembre 16). Ley n.º 19 355: Reglamentación relativa a la regulación, habilitación y fiscalización que ofrezcan servicios de cuidado a personas mayores.
<https://www.impo.com.uy/bases/decretos/356-2016>
- Uruguay. (2019, junio 12). Decreto 158/019: [Investigación en seres humanos].
<https://www.impo.com.uy/bases/decretos-originales/158-2019>
- World Health Organization. (2020). Coronavirus disease 2019 (COVID-19): Situation Report-57. WHO. https://www.who.int/docs/default-source/coronaviruse/situation-reports/20200317-sitrep-57-covid-19.pdf?sfvrsn=a26922f2_4.
- Zhou, F., Yu, T., Du, R., Fan, G., Liu, Y., Liu, Z., ... y Cao, B. (2020). Curso clínico y factores de riesgo para la mortalidad de pacientes adultos hospitalizados con COVID-19 en Wuhan, China: un estudio de cohorte retrospectivo. *The lancet*, 395(10229), 1054-1062. [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(20\)30566-3](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(20)30566-3)